



DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	13/2022
ASUNTO:	Convocatoria.

**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO
P R E S E N T E.**

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29, fracción II, 30, párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 13, 17, 19, 22 y 24 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco emito la presente **CONVOCATORIA** a la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Pleno del año 2022, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, que se llevará a cabo el día miércoles 18 de mayo a las 12:00 doce horas, misma que tendrá verificativo en la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura, sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia declaración de quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba la segunda modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 dos mil veintiuno.
- IV. Clausura de la Sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Eduardo Barajas Langurén, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

A T E N T A M E N T E
OCOTLÁN, JALISCO A 17 DE MAYO DE 2022.

C. JOSUÉ AVILA MORENO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.